

Guayaquil, Abril 13 del 2016

Señores  
**ACCIONISTAS DE  
BRITISH SCHOOL OF LANGUAGES CIA. LTDA.**  
Ciudad.-

Como representante legal de la compañía **BRITISH SCHOOL OF LANGUAGES CIA. LTDA.**, presento a ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2015 y doy cumplimiento a la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992) y sus reformas, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la compañía ha sido adecuado, se ha logrado cumplir con el objetivo de la compañía.
2. En este año como en todos los anteriores la empresa ha cumplido con sus obligaciones a empleados, MRL, SRI, como también con todos nuestros clientes y proveedores.
3. Las metas y objetivos previstos se han logrado exitosamente, se ha logrado establecer contratos muy importantes con el SENACIT.
4. Las ventas en este año han incrementado respecto al año anterior, no en el porcentaje esperado debido a la recesión económica que está atravesando el país.
5. Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido cumplidas.
6. Durante el ejercicio económico 2015, en relación a los aspectos legales no hay evento alguno de importancia que resaltar o que no conozca la Junta. 
7. La situación financiera al cierre del ejercicio económico 2015 muestra resultados negativos, debido al incremento de personal contratado, al esfuerzo por mantener todas las sucursales en funcionamiento, y el incremento de los costos operativos, administrativos.
8. El departamento de contabilidad ha cumplido con la aplicación de NIIFs para PYMES, tanto en la capacitación como en la aplicación de las mismas.

9. La empresa ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual que le son aplicables.

  
**Maria Elena Cobetta Loo**  
**GERENTE GENERAL**